



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se amplía la relación de aspirantes a los que se autoriza el periodo de preparación para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso por promoción interna en el Cuerpo Técnico de Hacienda convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2019 (BOE del 8 de enero de 2020).

Habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Resolución de 20 de octubre de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se aprueba la relación de aspirantes a los que se autoriza el periodo de preparación del segundo ejercicio del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocado por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2019 (BOE del 8 de enero de 2020), se amplía la citada relación de aspirantes incluyendo en el anexo correspondiente a los siguientes:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
***2185**	HERNANDEZ MARIN, ALBERTO
***6951**	JARA GARCIA, ANTONIO RAMON
***9040**	MIRALLES MALDONADO, DELIA
***9943**	PANCORBO GARCIA, LUIS
***3241**	RODRIGUEZ SALMERON, ROSA MARIA

La presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y por la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, PD.: (Resolución de 24 de abril de 2018, BOE de 30 de abril) La Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria